CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19845 - RU 2083991
14 OCTUBRE 2025 10:36 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República faculta a esta representación nacional a reconocer a ciudadanos destacados, en concordancia con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR. Es pertinente destacar la trayectoria de aquellos individuos que contribuyen significativamente al arte y la cultura. Este reconocimiento subraya el valor de su labor en la sociedad.

Que, Jorge Yanfranco Gutiérrez Córdova destaca como Licenciado en Música y Magíster en Pedagogía Musical (Trombonista), además de ser Director de Banda, Director de Orquesta y Docente de Teoría Musical. Su talento y dedicación lo posicionan como una figura prominente en el ámbito artístico nacional. Su labor promueve el arte y enriquece el patrimonio cultural del país.

Que, el reconocido artista **Jorge Yanfranco Gutiérrez Córdova** promueve un arte que trasciende en la sociedad, inspirando a jóvenes y enriqueciendo la cultura peruana. Su compromiso con la música y la educación artística merece ser resaltado y celebrado. Su trabajo contribuye al desarrollo cultural y social del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar las más sinceras felicitaciones a **Jorge Yanfranco Gutiérrez** Córdova por su invaluable contribución a la música, subrayando su impacto positivo en la sociedad. Su dedicación ha trascendido fronteras, cosechando logros y éxitos que dejan un legado imborrable en la cultura peruana. Este reconocimiento celebra su destacada labor.

SEGUNDO. Reconocer la sobresaliente labor de **Jorge Yanfranco Gutiérrez Córdova**, cuya trayectoria artística como Licenciado en Música, Magíster en Pedagogía Musical (Trombonista), Director de Banda, Director de Orquesta y Docente de Teoría Musical, ha cautivado a audiencias de todas las edades a nivel nacional e internacional. Su arte ha llevado la música peruana a escenarios internacionales, enriqueciendo el intercambio cultural. Su talento merece el aplauso y el reconocimiento de la nación.

Lima, 13 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2025 07:55:31-0500